



SUMARIO

Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

7L/PE-0146-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es el nombre de los dos representantes de la Comunidad Autónoma de La Rioja en la Comisión de seguimiento creada como consecuencia del Acuerdo de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de La Rioja y Gas Natural Distribución S.A., sobre la prestación del servicio de atención de urgencias 112. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 1456

7L/PE-0147-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuáles son las fechas en las que se ha reunido, durante el año 2007 y hasta el momento de respuesta de esta pregunta, la Comisión de seguimiento creada como consecuencia del Acuerdo de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de La Rioja y Gas Natural Distribución S.A., sobre la prestación del servicio de atención de urgencias 112. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 1456

7L/PE-0148-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es la relación de acuerdos adoptados en las reuniones que durante el año 2007 y hasta la fecha de respuesta de esta pregunta, ha mantenido la Comisión de seguimiento creada como consecuencia del Acuerdo de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de La Rioja y Gas Natural Distribución S.A., sobre la prestación del servicio de atención de urgencias 112. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 1456

7L/PE-0149-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es la relación de asistentes a todas las reuniones que, durante el año 2007 y hasta la fecha de respuesta de esta pregunta, ha mantenido la Comisión de seguimiento creada como consecuencia del Acuerdo de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de La Rioja y Gas Natural Distribución S.A., sobre la prestación del servicio de

- atención de urgencias 112. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 1456
-
- 7L/PE-0159-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se han licitado ya las obras para Regulación del Alto Leza, cuándo se han licitado, a quién y qué fecha de recepción tienen. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 1457
-
- 7L/PE-0160-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si está ya licitado el proyecto de adecuación del entorno de la presa de Yalde y cuál es su fecha de inicio y de recepción. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 1458
-
- 7L/PE-0161-. Pregunta con respuesta escrita relativa a, en los presupuestos de 2008 hay una partida de 1.630.000 € para actuaciones en materia de abastecimiento de agua a agrupaciones locales, qué obras y en qué municipios se van a acometer con esta partida. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 1458
-
- 7L/PE-0165-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha procedido el Servicio Riojano de Salud a modificar la adscripción al Consultorio de Salud a un número elevado de usuarios que se encontraban adscritos al referido centro en el presente año 2008. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 1459
-
- 7L/PE-0166-. Pregunta con respuesta escrita relativa a, dado que Urazca es la adjudicataria de proyectos y construcciones relacionadas con la Consejería de Servicios Sociales, directa o conjuntamente con algún municipio, cuáles están ahora en ejecución. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 1459
-
- 7L/PE-0167-. Pregunta con respuesta escrita relativa a, dado que Urazca es la adjudicataria de proyectos y construcciones relacionadas con la Consejería de Servicios Sociales, directa o conjuntamente con algún municipio, cuál es el precio presupuestado para las obras. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 1459
-
- 7L/PE-0168-. Pregunta con respuesta escrita relativa a, dado que Urazca es la adjudicataria de proyectos y construcciones relacionadas con la Consejería de Servicios Sociales, directa o conjuntamente con algún municipio, cuáles son las obras que el Gobierno de La Rioja ha adjudicado a Urazca. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 1460
-

-
- 7L/PE-0169-. Pregunta con respuesta escrita relativa a, dado que Urazca es la adjudicataria de proyectos y construcciones relacionadas con la Consejería de Servicios Sociales, directa o conjuntamente con algún municipio, y en relación a las obras que estén en ejecución, cuál es su grado de ejecución, cuál es la obra pendiente de realizar y qué retraso va a suponer en dichas obras. María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista. 1461
-
- 7L/PE-0173-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene conocimiento el Gobierno de La Rioja de cuántos claustros se han celebrado en la Escuela Universitaria de Enfermería desde 1990 hasta la fecha. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1462
-
- 7L/PE-0174-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas evaluaciones externas ha solicitado la Escuela Universitaria de Enfermería en los últimos diez años. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1462
-
- 7L/PE-0181-. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué el Gobierno de La Rioja no sustituye adecuadamente a los profesionales sanitarios de Autol, cuando éstos se tomen sus vacaciones o sus correspondientes descansos. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 1463
-
- 7L/PE-0182-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja incrementar el número de médicos de Atención Primaria en Autol. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 1464
-
- 7L/PE-0183-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuáles son los planes del Gobierno de La Rioja, para resolver de manera inmediata las deficiencias de la Atención Sanitaria en Autol. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 1464
-
- 7L/PE-0224-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha preocupado la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de averiguar cuáles son los intereses que mueven a la Fundación de carácter privado Promete que va a gestionar la prueba de detección de altas capacidades en alumnos de 3.º de primaria de La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1465
-
- 7L/PE-0225-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a pagar el

Gobierno de La Rioja alguna cantidad a la Fundación Promete por la gestión de la prueba de detección de altas capacidades en alumnos de 3.º de primaria de La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1466

7L/PE-0226-. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué permite el Gobierno de La Rioja que las pruebas para la detección de altas capacidades a los alumnos de 3.º de primaria de La Rioja sean hechas por una fundación de carácter privado sin el consentimiento de los padres. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1466

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

7L/SIDI-0146-. Solicitud de información relativa a copia del Estudio para el desarrollo turístico del Barrio de La Estación de Haro, elaborado por encargo de la Asociación para el Desarrollo Turístico del Barrio de La Estación de Haro, y financiado con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 1467

7L/SIDI-0147-. Solicitud de información relativa a las subvenciones concedidas en materia turística por el Gobierno de La Rioja a lo largo del año 2007, cuya convocatoria figura en el BOR. María Inmaculada García Serón - Grupo Parlamentario Socialista. 1467

7L/SIDI-0148-. Solicitud de información relativa a las cantidades destinadas a subvencionar actuaciones en materia turística, que han sido concedidas por el Gobierno de La Rioja a lo largo del año 2007, cuya convocatoria figura en el BOR. María Inmaculada García Serón - Grupo Parlamentario Socialista. 1468

7L/SIDI-0154-. Solicitud de información relativa a copia de toda la documentación que obra en poder del Gobierno de La Rioja, sobre el Expediente informativo relativo a Electra Rioja "Gran Casino de Logroño". María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 1468

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

7L/SEIC-0051-. Comparecencia urgente de la Vicepresidenta y Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial ante la Co-

misión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial de la Cámara, a fin de que explique todo lo referente al Proyecto de Ecociudad, en el monte El Corvo de Logroño. María Inmaculada García Serón, María Cristina Cabañas Arenzana y Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

1469

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de septiembre de 2008, ha adoptado sobre los asuntos de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTOS:

Expte.: 7L/PE-0146 - 0702670-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.1. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es el nombre de los dos representantes de la Comunidad Autónoma de La Rioja en la Comisión de seguimiento creada como consecuencia del Acuerdo de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de La Rioja y Gas Natural Distribución S.A., sobre la prestación del servicio de atención de urgencias 112.

Expte.: 7L/PE-0147 - 0702671-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.2. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuáles son las fechas en las que se ha reunido, durante el año 2007 y hasta el momento de respuesta de esta pregunta, la Comisión de seguimiento creada como consecuencia del Acuerdo de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de La Rioja y Gas Natural Distribución S.A., sobre la prestación del servicio de atención de urgencias 112.

Expte.: 7L/PE-0148 - 0702672-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.3. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es la relación de acuerdos adoptados en las reuniones que durante el año 2007 y hasta la fecha de respuesta de esta pregunta, ha mantenido la Comisión de seguimiento creada como consecuencia del Acuerdo de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de La Rioja y Gas Natural Distribución S.A., sobre la prestación del servicio de atención de urgencias 112.

Expte.: 7L/PE-0149 - 0702673-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.4. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es la relación de asistentes a todas las reuniones que, durante el año 2007 y hasta la fecha de respuesta de esta pregunta, ha mantenido la Comisión de seguimiento creada como consecuencia del Acuerdo de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de La Rioja y Gas Natural Distribución S.A., sobre la prestación del servicio de atención de urgencias 112.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a las preguntas de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de septiembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

En relación a las iniciativas de referencia, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 25 de agosto de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a las iniciativas solicitadas, se informa de que los mecanismos de coordinación con Gas Natural y otras empresas distribuidoras de Gas o suministros esenciales en La Rioja para la resolución de incidentes se remontan a los inicios del CECOP SOS RIOJA, tratándose por lo tanto de operativos consolidados, antes incluso de la firma del Convenio de referencia, que no introdujo modificación alguna en los procedimientos ya establecidos, limitándose de algún modo a solemnizarlos.

Desde la firma del convenio se ha movilizadado a Gas Natural por incidentes como: rotura de tuberías, olor a gas o incendios, etc., sin que se hayan constatado en ningún caso dudas en la aplicación del Acuerdo o cuestión alguna que justificara la convocatoria de dicha comisión.

Logroño, 5 de agosto de 2008. El Consejero de Administraciones Públicas y Política Local, D. Conrado Escobar Las Heras.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de septiembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0159 - 0702747-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

2.5. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se han licitado ya las obras para Regulación del Alto Leza, cuándo se han licitado, a quién y qué fecha de recepción tienen.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de septiembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

En relación a la iniciativa de referencia, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 25 de agosto de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, he de comunicarle que las obras de regulación del Alto Leza se encuentran pendientes de licitación.

Logroño, 28 de junio de 2008. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, D.^a María Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de septiembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0160 - 0702748-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

2.6. Pregunta con respuesta escrita relativa a si está ya licitado el proyecto de adecuación del entorno de la presa de Yalde y cuál es su fecha de inicio y de recepción.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de septiembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

En relación a la iniciativa de referencia, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 25 de agosto de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, he de comunicarle que conforme a la comparecencia de presupuestos de la partida inicial se ha ejecutado el 50% quedando el resto en trámite de ejecución. Una vez resuelto, se podrá definir el plazo de inicio y ejecución.

Logroño, 28 de junio de 2008. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, D.ª María Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de septiembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0161 - 0702749-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

2.7. Pregunta con respuesta escrita relativa a, en los presupuestos de 2008 hay una partida de 1.630.000 € para actuaciones en materia de abastecimiento de agua a agrupaciones locales, qué obras y en qué municipios se van a acometer con esta partida.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de septiembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

En relación a la iniciativa de referencia, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 25 de agosto de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, he de comunicarle que las agrupaciones locales a las que atañen actuaciones en materia de abastecimientos de agua corresponden a Corera-Galilea, Nieva de Cameros, Santa Marina, Almarza, Valverde y Cabezón, de acuerdo a lo especificado en la comparecencia de presupuestos.

Logroño, 28 de junio de 2008. La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, D.ª María Aránzazu Vallejo Fernández.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de septiembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0165 - 0702807-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

2.8. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha procedido el Servicio Riojano de Salud a modificar la adscripción al Consultorio de Salud a un número elevado de usuarios que se encontraban ads-

critos al referido centro en el presente año 2008.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de septiembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

En relación a la iniciativa de referencia, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 25 de agosto de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

No es posible dar información alguna al no señalar el Consultorio al que se refiere.

Logroño, 1 de julio de 2008. El Consejero de Salud,
D. José Ignacio Nieto García.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de septiembre de 2008, ha adoptado sobre los asuntos de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTOS:**Expte.:** 7L/PE-0166 - 0703013-.**Autor:** María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.**2.9. Pregunta con respuesta escrita relativa a, dado que Urazca es la adjudicataria de proyectos y construcciones relacionadas con la Consejería de Servicios Sociales, directa o conjuntamente con algún municipio, cuáles están ahora en ejecución.****Expte.:** 7L/PE-0167 - 0703014-.**Autor:** María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.**2.10. Pregunta con respuesta escrita relativa a, dado que Urazca es la adjudicataria de proyectos y construcciones relacionadas con la Consejería de Servicios Sociales, directa o conjuntamente con algún municipio, cuál es el precio presupuestado para las obras.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a las preguntas de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de septiembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

En relación a las iniciativas de referencia, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 25 de agosto de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a las iniciativas solicitadas, se informa de que URAZCA no es adjudicataria de ninguna obra relacionada con la Consejería de Servicios Sociales.

Logroño, 31 de julio de 2008. La Consejera de Servicios Sociales, D.^a Sagrario Loza Sierra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de septiembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/PE-0168 - 0703015-.**Autor:** María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.**2.11. Pregunta con respuesta escrita relativa a, dado que Urazca es la adjudicataria de proyectos y construcciones relacionadas con la Consejería de Servicios Sociales, directa o conjuntamente con algún municipio, cuáles son las obras que el Gobierno de La Rioja ha adjudicado a Urazca.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la

respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de septiembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

En relación a la iniciativa de referencia, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 25 de agosto de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que se le adjudicaron las obras de adaptación parcial de la Residencia de Personas Mayores de Calahorra y de que actualmente no es adjudicataria de contrato alguno.

Logroño, 31 de julio de 2008. La Consejera de Servicios Sociales, D.ª Sagrario Loza Sierra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de septiembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0169 - 0703016-.

Autor: María Cristina Cabañas Arenzana - Grupo Parlamentario Socialista.

2.12. Pregunta con respuesta escrita relativa a, dado que Urazca es la adjudicataria de proyectos y construcciones relacionadas con la Consejería de Servicios Sociales, directa o conjuntamente con algún municipio, y en relación a las obras que estén en ejecución, cuál es su grado de ejecución, cuál es la obra pendiente de realizar y qué retraso va a suponer en dichas obras.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de septiembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

En relación a la iniciativa de referencia, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 25 de agosto de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que, como ya se indicó con ocasión de la pregunta con referencia 7L/PE-0167, URAZCA no es adjudicataria de contrato alguno ni está ejecutando obra alguna

con esta Consejería, por lo que es incorrecta la premisa sobre la que parte la pregunta y, lamentablemente, impide su contestación.

Logroño, 31 de julio de 2008. La Consejera de Servicios Sociales, D.^a Sagrario Loza Sierra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de septiembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0173-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.13. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene conocimiento el Gobierno de La Rioja de cuántos claustros se han celebrado en la Escuela Universitaria de Enfermería desde 1990 hasta la fecha.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de septiembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

En relación a la iniciativa de referencia, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 29 de agosto de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, se informa de que la Escuela Universitaria de Enfermería ha celebrado los claustros que son preceptivos y los que ha considerado necesario la Dirección de la Escuela.

Logroño, 1 de agosto de 2008. El Consejero de Salud, D. José Ignacio Nieto García.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de septiembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0174-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.14. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas evaluaciones externas ha solicitado la Escuela Universitaria de Enfermería en los últimos diez años.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del

Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de septiembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

En relación a la iniciativa de referencia, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 29 de agosto de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, se informa de que la Escuela Universitaria de Enfermería no ha solicitado ninguna evaluación externa. El control que realiza la Universidad de La Rioja se considera interno al ser un órgano adscrito.

Logroño, 1 de agosto de 2008. El Consejero de Salud, D. José Ignacio Nieto García.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de septiembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0181-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

2.15. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué el Gobierno de La Rioja no sustituye adecuadamente a los profesionales sanitarios de Autol, cuando éstos se tomen sus vacaciones o sus correspondientes descansos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de septiembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

En relación a la iniciativa de referencia, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 25 de agosto de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que el Servicio Riojano presta adecuadamente el servicio sanitario en Autol. En aquellos periodos en que, por disfrute de vacaciones o permisos temporales, se producen ausencias, se procede a la contratación de un sustituto para garantizar la atención sanitaria, si bien dentro de las posibilidades del mercado laboral. Si en algún caso excepcional, por imposibilidad de encontrar sustituto, no se produce la sustitución, se atiende el servicio por otro profesional de la Zona de Salud.

Tal posibilidad, que es excepcional, está contemplada en la normativa aplicable ya que los profesionales lo son de la Zona de Salud (Real Decreto 137/1984, de 17 de enero), y esto es práctica habitual en todos los servicios regionales del Sistema Nacional de Salud.

Logroño, 30 de julio de 2008. El Consejero de Salud, D. José Ignacio Nieto García.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de septiembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0182-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

2.16. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja incrementar el número de médicos de Atención Primaria en Autol.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de septiembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

En relación a la iniciativa de referencia, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 25 de agosto de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que el Gobierno de La Rioja, a través de su Consejería de Salud, tiene dentro de sus objetivos, desde la asunción de las transferencias sanitarias producidas por Real Decreto 1473/2001, de 27 de diciembre, la mejora de las condiciones de la atención sanitaria en Atención Primaria. Por ello viene efectuando determinadas mejoras para la disminución de los cupos médicos, estando en la actualidad por debajo de 2.000 usuarios, siendo el objetivo no superar los 1.500 por profesional.

Para la consecución de este objetivo, el Servicio Riojano de Salud viene efectuando la ampliación de plantilla pertinente a través de las leyes de presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja (200 en el ejercicio 2008), y en el presente momento nos encontramos en fase de elaboración del presupuesto para 2009, que será a su debido tiempo elevado a la Cámara.

Logroño, 30 de julio de 2008. El Consejero de Salud, D. José Ignacio Nieto García.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de septiembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0183-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

2.17. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuáles son los planes del Gobierno de La Rioja, para resolver de manera inmediata las deficiencias de la Atención Sanitaria en Autol.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de septiembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

En relación a la iniciativa de referencia, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 25 de agosto de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se manifiesta que no existe deficiente asistencia sanitaria en la citada localidad y, en lo relativo a las sustituciones de profesionales en el citado municipio, ya se ha dado puntual respuesta.

Logroño, 30 de julio de 2008. El Consejero de Salud, D. José Ignacio Nieto García.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de septiembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0224-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.18. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha preocupado la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de averiguar cuáles son los intereses que mueven a la Fundación de carácter privado Promete que va a gestionar la prueba de detección de altas capacidades en alumnos de 3.º de primaria de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de septiembre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

En relación a la iniciativa de referencia, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 27 de agosto de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que la Fundación Promete no ha gestionado ninguna prueba de detección de altas capacidades en alumnos de 3.º de primaria de La Rioja. Su papel en el proceso ha sido la de colaboradora, ya que dicha prueba ha sido realizada y dirigida por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

Logroño, 20 de agosto de 2008. El Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Luis Ángel Alegre Galilea.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de septiembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0225-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.19. Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a pagar el Gobierno de La Rioja alguna cantidad a la Fundación Promete por la gestión de la prueba de detección de altas capacidades en alumnos de 3.º de primaria de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 5 de septiembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

En relación a la iniciativa de referencia, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 27 de agosto de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que por la gestión no, por la colaboración sí.

Logroño, 20 de agosto de 2008. El Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Luis Ángel Alegre Galilea.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de septiembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0226-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.20. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué permite el Gobierno de La Rioja que las pruebas para la detección de altas capacidades a los alumnos de 3.º de primaria de La Rioja sean hechas por una fundación de carácter privado sin el consentimiento de los padres.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de septiembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

En relación a la iniciativa de referencia, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 27 de agosto de 2008. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que ninguna Fundación de carácter privado ha hecho las pruebas para la detección de altas capacidades a los alumnos de 3.º de primaria de La Rioja.

La detección de altas capacidades a los alumnos ha sido realizada y dirigida por la Consejería de Educación, contando con los necesarios mecanismos de seguridad y garantía de datos personales.

Logroño, 20 de agosto de 2008. El Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Luis Ángel Alegre Galilea.

**SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE
DIPUTADOS AL GOBIERNO**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de septiembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SIDI-0146 - 0702674-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

3.1. Solicitud de información relativa a copia del Estudio para el desarrollo turístico del Barrio de La Estación de Haro, elaborado por encargo de la Asociación para el Desarrollo Turístico del Barrio de La Estación de Haro, y financiado con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de septiembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de septiembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/SIDI-0147 - 0702692-.**Autor:** María Inmaculada García Serón - -Grupo Parlamentario Socialista.**3.2. Solicitud de información relativa a las subvenciones concedidas en materia turística por el Gobierno de La Rioja a lo largo del año 2007, cuya convocatoria figura en el BOR.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de septiembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de septiembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/SIDI-0148 - 0702693-.**Autor:** María Inmaculada García Serón - Grupo Parlamentario Socialista.**3.3. Solicitud de información relativa a las cantidades destinadas a subvencionar actuaciones en materia turística, que han sido concedidas por el Go-****bierno de La Rioja a lo largo del año 2007, cuya convocatoria figura en el BOR.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de septiembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de septiembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 7L/SIDI-0154 - 0703123-.**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.**3.4. Solicitud de información relativa a copia de toda la documentación que obra en poder del Gobierno de La Rioja, sobre el Expediente informativo relativo a Electra Rioja "Gran Casino de Logroño".****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de septiembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de septiembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SEIC-0051 - 0702978-.

Autoras: María Inmaculada García Serón, María Cristina Cabañas Arenzana y Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

10.1. Comparecencia urgente de la Vicepresidenta y Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial ante la Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial de la Cámara, a fin de que explique todo lo referente al Proyecto de Ecociudad, en el monte El Corvo de Logroño.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de

Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial de Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de septiembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Las Diputadas abajo firmantes, miembros del Grupo Parlamentario Socialista, pertenecientes a la Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, de acuerdo con el artículo 154 del vigente Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia urgente de la Vicepresidenta y Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial ante la Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial de la Cámara, a fin de que explique todo lo referente al Proyecto de Ecociudad, en el monte El Corvo de Logroño.

Logroño, 18 de junio de 2008. Las Diputadas del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada García Serón, D.^a Cristina Cabañas Arenzana y D.^a Manuela Galdámez Sola.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.